

## **Servicio Integrado de Información Arroceras** **(05 de agosto 10)**

La Nación

VIOLA REGLAS DE SUBSIDIOS

# **Gobierno teme sanciones en OMC por fijar precio al arroz**

Conarroz rechaza temores y preparará estudio en que refuta las conclusiones  
Comex advierte que eventuales castigos afectarían las exportaciones

**Marvin Barquero S.** [mbarquero@nacion.com](mailto:mbarquero@nacion.com) 10:42 A.M. 04/08/2010

El Gobierno de Costa Rica teme sanciones a las exportaciones dentro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) pues al fijar el precio del arroz viola reglas contra subsidios.

Alexis Elizondo traslada el arroz cosechado en una parcela de Coopebagatzi, en Bagaces. Ese cantón guanacasteco se ha convertido en una de las principales zonas productoras de arroz debido al riego.  
ARCHIVO  
+ MULTIMEDIA

### NOTAS RELACIONADAS

['La OMC permite muchas salidas'](#)

La advertencia fue hecha por el anterior ministro de Comercio Exterior (Comex), Marco Vinicio Ruiz, en una carta dirigida a sus entonces homólogos de Economía, Industria y Comercio (MEIC), Eduardo Sibaja, y de Agricultura y Ganadería (MAG), Javier Flores Galarza.

El MEIC es el encargado de fijar el precio del arroz y el MAG de promover la política agrícola.

La misiva se envió el 3 de mayo pasado, a pocos días de que terminara el anterior gobierno.

Se trata del exceso a los límites autorizados en la OMC para un tipo de subsidio, lo cual podría acarrear una denuncia de otro socio comercial. En este caso, se haría un proceso en la OMC que culminaría con el fallo de un panel de expertos y las posibles sanciones.

## CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

---

Generalmente, los socios comerciales aplican las sanciones mediante aranceles o impuestos de entrada a los productos del país acusado. Así, podría derivar en impuestos a la piña, los textiles, el banano o el producto que decida cada socio comercial afectado, advirtieron ayer la ministra y el viceministro del Comex, Anabel González y Fernando Ocampo.

El presidente de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), Eduardo Rojas, rechazó que haya subsidio al sector mediante la fijación del precio del grano.

Coincidió con el presidente de la asamblea nacional de productores de arroz, Óscar Campos, al calificar de "extraña" la forma como el exministro Ruiz comunicó el asunto.

El Comex dijo ayer que se busca una salida al problema con los dos ministerios involucrados.

Desde el martes se trató de localizar, sin éxito, a la actual ministra del MEIC, Mayi Antillón. Esa cartera debe definir si continúa fijando el precio o lo suspende para evitar el incumplimiento de los compromisos adquiridos por el país con su adhesión al organismo rector del comercio mundial.

El arroz es el principal producto por consumo pues el país demanda unas 19.000 toneladas métricas mensuales. Hay unos 1.400 productores y 11 industrias activas.

**Distorsión.** Desde 1995 la OMC fijó reglas dentro del Acuerdo sobre Agricultura y hoy rigen para sus 153 miembros.

Una de ellas se refiere a los subsidios que distorsionan el comercio y la producción, dijo ayer la ministra Anabel González.

El organismo permite estos subsidios, pero con un límite para cada país. Para Costa Rica la cifra está ahora en \$15,5 millones anuales.

Uno de esos subsidios es la fijación de precios de sustentación para un producto, como el arroz que es el único alimento con valor fijado por ley en Costa Rica.

Para calcular si un país está dentro de los límites, la OMC fijó un precio de referencia, que se compara con el vigente en esa nación.

Para el arroz, el de referencia es de \$223,78 por tonelada.

Costa Rica se mantuvo por debajo del límite hasta el 2006, pero se salió a partir del 2007, debido al alza en el precio interno y más producción. Eso es consecuencia del Programa de Alimentos, lanzado como estímulo por el anterior gobierno.

El año pasado el subsidio fue de \$91,7 millones y este año se prevé que sea de \$125 millones, muy por encima del límite fijado.

Diario Extra

**• Anabel González, ministra de Comercio:  
“TENEMOS MIEDO DE SER CASTIGADOS”**

*Exceso en el límite de subsidios a la producción arrocera tiene al país contra las cuerdas en la OMC.*

*Gobierno prepara solución que no afecte a agricultores.*

**MARCELINO RIVERA SALAZAR**

**mrivera@diarioextra.com**

**Fotos: Gesline Anrango**

**En el Ministerio de Comercio Exterior (Comex) tienen una brasa en las manos. Costa Rica debe, cuanto antes, hallar una solución al tema de exceso en los subsidios distorsionantes y que sobrepasan los límites del Acuerdo de Agricultura de la Organización Mundial de Comercio (OMC).**

**La ministra Anabel González reconoció que el país comete una seria violación al exceder hasta en un 475% el margen de ayuda que el Estado puede dar para la producción agrícola, tal como adelantó DIARIO EXTRA.**

**La ministra de Comercio Exterior, Anabel González, y el viceministro Fernando Ocampo en entrevista con DIARIO EXTRA reconocieron que Costa Rica debe tener listo a muy corto plazo un mecanismo de subsidio a la agricultura que no pase los límites permitidos por la OMC.**

**En conversación con este medio, González analizó el tema, que según entiende se origina por la fijación del precio del arroz, pues el principal programa de subsidio es el de sostenimiento de precios del grano.**

**¿Por qué Costa Rica elevó en los últimos cuatro años los subsidios agrícolas, con crecimientos muy grandes entre un año y otro?**

**- Lo que ha pasado es que el país ha venido imponiendo cada vez un precio más alto**

## CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

---

de compra al productor. Por ejemplo, en 1995 era de \$260 por tonelada métrica. Desde 2007 se da un salto en los precios llegando a los \$353, en el 2008 se pagó \$506, ya en el 2009 fueron \$581 y para el 2010 ya anda por los \$593. Estos aumentos se convierten en un incentivo porque mucha gente que antes usaba los terrenos para otra cosa, ahora siembra arroz. Recordemos que para calcular el subsidio, al precio fijado para el productor (\$593) se le resta un precio de referencia que está establecido en el caso de Costa Rica en \$223 por tonelada, ese resultado se multiplica por la cantidad de toneladas métricas cosechadas en el país. Aquí la producción local pasó de 180 mil a 338 mil toneladas. Es decir, si el precio al arrocero sube y la cosecha también aumenta, obviamente todos los años el valor de los subsidios va a crecer y nos vamos a pasar del límite. Eso es lo que ha pasado desde 2007.

¿A qué se expone el país?

- Cualquier país nos puede reclamar y llevarnos a un panel de solución de controversias de la OMC y nos va a castigar porque los números son muy claros. Nos pueden subir los aranceles aplicables a otros productos que exportamos nosotros, entonces nos exponemos a que por mantener este sistema vamos a perjudicar a otros sectores, como al que exporte chayotes, minivegetales, papas, plásticos o lo que sea. Este mecanismo que estamos usando es violatorio de la ley y los que tenemos la responsabilidad de los cargos públicos en ese momento tenemos que actuar en regla y por eso es un tema de gran importancia. El país no puede seguir violando sus obligaciones internacionales, es más, cualquier persona podría ponernos un recurso de amparo. Para Costa Rica sí es importante atender este problema porque estamos en una situación de riesgo para nuestras exportaciones, esa es la realidad.

¿Cuál es la solución que están buscando?

- Conformamos una comisión que integra los ministerios involucrados, es decir, Comercio Exterior, Agricultura y Economía. El problema está vinculado con la fijación del precio de referencia de compra del industrial al productor. Todavía no lo definimos pero hay varias alternativas. Por ejemplo, una es dar subsidio hasta el límite permitido, nada más. Otra es buscar instrumentos que no sean calificados como subsidios distorsionantes, como enseñar nuevas técnicas de producción y además incursión en otros cultivos. Se permite también la facilitación de infraestructuras, uso de pagos directos al agricultor para proceder a la reconversión y primas por cosechas, entre otras. Son ayudas permitidas, siempre y cuando no sean vinculadas a la producción.

¿Si detectan la fijación del precio pensarían entonces en eliminar ese mecanismo?

- Todavía sería prematuro decir que sí. Pero el instrumento de subsidio que el país utiliza es la fijación de precio y es lo que nos ha llevado donde estamos. El país puede dar ayuda distorsionante, si quiere, con un límite o dar otros instrumentos sin límite alguno.

## CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

---

**Noto que el tema le urge. ¿Cuán avanzada está esa solución?**

**- Sí, urge. Todavía hace falta trabajarla más porque lo importante es abrir el diálogo y participar a los sectores.**

**Y mientras tanto qué se hace con la OMC, pues países como Uruguay, Estados Unidos y Australia han pedido cuentas de por qué Costa Rica está incumpliendo y qué se hace para remediar.**

**- Lo que les hemos indicado es que estamos trabajando en buscar una alternativa que esté en regla. Es importante que podamos tener una solución antes de la próxima reunión del Comité de la Agricultura de la OMC, que se efectuará en setiembre, porque de fijo nos van a pedir cuentas del mecanismo de solución al problema con el precio del arroz. Si no llegamos a esa cita con una respuesta clara, tengo miedo de que se activen los mecanismos de solución de controversias y salgamos castigados. No quisiera que estemos en esa situación.**

**¿Si esto se da desde 2007, por qué no se frenó antes?**

**- Fernando Ocampo: Las notificaciones venían un poco retrasadas, sin embargo es cierto que no hubo una acción rápida. En aquel momento se informó al Poder Ejecutivo de lo que ocurría y al ministro de Agricultura de aquella época. En ese entonces el tema quedó pendiente y no se tocó más hasta abril o marzo de este año, cuando llegan las notificaciones de la OMC en que se señala la anomalía.**

**¿Mientras estuvo en la OMC, antes de ser ministra, se enteró de esto? ¿Pudo haber intervenido?**

**- En realidad no porque Costa Rica no había notificado los montos. Yo salí en enero de la OMC y el país informó en marzo. Lo que sí puedo decir es que nunca vi a ningún otro país bajo esta condición.**

**¿Cómo se entiende el término subsidio porque los arroceros defienden que lo que se cubre son los costos de producción?**

**- Según el Acuerdo de Agricultura de la OMC, se debe entender como subsidio cualquier ayuda o apoyo que se otorgue a los productores y el Acuerdo cita el sostenimiento de precios como un subsidio, en el entendido de que si se elimina la fijación del precio oficial, difícilmente un industrial pagaría los ¢24.315 por saco que está marcado hoy. Pagaría menos y eso desestimularía la producción.**

**¿Ha habido advertencias serias por parte de la OMC?**

**- Cuando se envían las notificaciones por parte de Comex, a inicio de año, los países que se mencionaron llaman a nuestro embajador ante la OMC, Ronald Saborío, quien les explica que habría un cambio de gobierno y que se necesitaba tiempo para hallar una salida. La OMC pone reglas para los 153 países para regular el comercio internacional y el campo agrícola se rige por el Acuerdo Agrícola, que está vigente desde 1995.**

## **EI DATO**

**Desde que Costa Rica es miembro de la OMC, en 1995, nunca ha sido llamado a consulta por algún panel de ese organismo ni ha enfrentado ninguna demanda por violar las normas que regulan el comercio internacional.**

## **PROCOMER ASUME EL CNP**

**La junta directiva de la Promotora del Comercio Exterior (Procomer) adoptó en firme y de manera unánime el acuerdo de asumir las funciones de la Oficina Agrocomercial del Consejo Nacional de Producción (CNP) en Miami, Florida.**

**Hace un par de semanas el CNP anunció el inminente cierre de estas oficinas, que durante los últimos años han dado servicios a los exportadores costarricenses con diversos trámites para la colocación de sus productos en el mercado estadounidense.**

**“En las próximas semanas vamos a estar trabajando en un plan de transición con nuestras oficinas en Miami, a fin de garantizar que el servicio que reciban nuestros exportadores no se vea afectado sino que siga funcionando de acuerdo a sus necesidades”, indicó Jorge Sequeira, gerente de Procomer.**

## **LO DIJO**

**“Para Costa Rica sí es importante atender este problema porque estamos en una situación de riesgo para nuestras exportaciones”.**

**“Cualquier país nos podría subir los aranceles aplicables a otros productos que exportamos”.**

**“El instrumento de subsidio que el país utiliza es la fijación del precio de arroz y es la que nos ha llevado adonde estamos”.**

*Anabel González*  
*Ministra de Comercio Exterior*

**La REPUBLICA**

Excesos en ayudas a productores generarían sanciones de la Organización Mundial del Comercio

## Exportaciones en riesgo por subsidios al arroz

Beneficios que se otorgan en el país son mayores en un 600% a lo permitido en el mundo

La forma en que se define el precio del arroz nacional podría acarrear complicaciones para los productores locales y hasta una sanción para toda la producción local exportable.

Las ayudas que puede otorgar un Estado a sus productores no debe exceder los \$15 millones; para 2009, solo el gremio arrocero recibió \$90 millones en subsidios.

El asunto ya había sido advertido por el ex titular de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, en el sentido de que el precio mínimo definido por el Estado bien podría ser interpretado por otros países del mundo, como un subsidio exagerado al gremio arrocero.

La cifra otorgada en subsidios actualmente es un 600% mayor a lo permitido por la Organización Mundial del Comercio (OMC), aduce Fernando Ocampo, viceministro de Comercio Exterior.

“Sabemos que el riesgo es muy alto, pues no solo estamos ante una sanción para un producto específico, sino que toda la oferta exportadora nacional podría verse sancionada. Por esa razón estamos haciendo todo lo posible, realmente corriendo, para ofrecer una solución creativa a todo esto”, recalcó Ocampo.

Las reglas del intercambio comercial internacional señalan múltiples sanciones para cualquier país signatario de la OMC, que abuse de medidas para proteger a alguno de sus sectores productivos.

“De partida podría decirse que el tema ni siquiera es sujeto de revisión, por cuanto no afecta el comportamiento del mercado internacional del arroz. Lo que pasa es que si algún otro país se interesa en nuestro consumo, bien podría elevar el asunto ante el Organismo de Solución de Diferencias de la OMC, y ahí la cosa podría complicarse”, explicó Omar Sánchez, jefe de Estadística de la Corporación Bananera Nacional.

Los bananeros nacionales mantuvieron un proceso de “estira y encoge”, precisamente en ese órgano, por los subsidios otorgados a productores de esa fruta en la Unión Europea y que en varias oportunidades fueron declarados ilegales.

“Lo siguiente que hay que valorar es, cuál sea la condición del arroz dentro de los tratados comerciales que ha firmado Costa Rica, pues allí podría estar la aclaración a todo el tema, para bien o para mal”, agregó Sánchez.

Con base en las reglas del libre intercambio, las sanciones van desde las muy específicas al producto en cuestión, hasta las que se podrían imponer a la

## CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

---

exportación completa de un país.

Los arroceros nacionales contratarán la próxima semana, a los expertos en derecho comercial internacional que se encargarán de llevar el caso.

“En realidad no creemos que este sea un asunto tan negativo, pero no podemos confiarnos; hay otros países que mantienen subsidios a sus arroceros, y nadie dice nada. Por ejemplo, en la plaza internacional el precio de la bolsa de 50 kilos de arroz de Estados Unidos se transó en enero pasado a \$15, y hoy cuesta \$10...¿cómo se explica que una caída del 33% en un producto no acabe con esos productores?”, indicó Eduardo Alvarado, presidente de la Corporación Arrocera Nacional.

“Se trata de una amenaza letal para nuestros intereses; el hecho de que se obligara a quitar el precio mínimo, representaría el inevitable desmantelamiento del gremio arrocero”, añadió Alvarado.

Desde hace un mes el Ministro de la Presidencia giró la instrucción de actuar rápidamente, pues “la administración es consciente de que la situación podría acarrearle sanciones comerciales al país, pero existe la disposición a hacer correcciones”.

La estrategia a seguir, se estaría poniendo en manos de la Presidencia de la República, en los próximos días.

Ernesto Villalobos  
evillalobos@larepublica.net



# LA MACHACA

Editor: Miguel Ángel Agüero • maguero@larepublica.net



## METIDA DE PIES

••La Ministra de Salud les dio diez días de tiempo a los diputados, para que desocupen el edificio del plenario y el de las oficinas.

••Y los diputados se enfurecieron porque ellos son el Primer Poder de la República y no admiten que una Ministra les ordene nada, aunque tenga razón.

••Y parece que a doña Laura, que le urge la aprobación de proyectos en este periodo de extraordinarias, le jaló el aire a María Luisa y la hizo retirar la orden sanitaria.

••Donde manda capitana no manda marinera.

## PRORROGA

••La Machaca dijo que la junta directiva del Banco Popular terminaba sus labores el 31 de julio.

••Y que el Poder Ejecutivo tendría que nombrar una interina mientras se elige a los nuevos directores.

••Y efectivamente, Zapote le prorrogó la vida a la actual junta, por 30 días, mientras logra elegir la nueva directiva.

••Por supuesto si los pleitos, recursos, acusaciones, zafadas de tabla, salacuartadas, etc., les dan tiempo a los asambleístas en un mes.

## PREGUNTA

••¿Cómo es posible que en Costa Rica, un país donde solo se controla el precio de un producto básico como el arroz, haya tanto problema con la fijación de este?

## ERROR

••En nuestro país hay gente que no sabe contar bien; o leer bien o tomarse su vaso de Kinocola todas las noches, antes de acostarse.



GRAPITI

*La humanidad tiene una doble moral; una que predica y no practica y otra que practica y no predica.*

BERNARD RUSSELL

tarse.

••Como en el lio que se ha armado en el cantón de Carrillo.

••O el alcalde tiene mala memoria, al hacer su declaración de bienes, o hay una mano peluda que quiere dañarle la imagen para que no sea reelegido en diciembre.

••O en último caso, algunos funcionarios de la Contraloría no leen bien.

## DICE QUE NO

••La jefa de prensa de la Aresep, Carolina Mora, dice que no

es cierto que al pasar al nuevo edificio lujoso en Escazú, su entidad vendería el edificio de Sabana Sur.

••Que están negociando alquilárselo al Ministerio de Educación, para que aporte un 40% del alquiler del edificio de Escazú.

••Pero a la funcionaria como que no le estaban contando toda la verdad, porque de buena fuente La Machaca ha sabido que un interesado en construir una torre de muchos pisos, hizo la oferta.

••Que tuvieron miedo al escándalo que se armaba es otra

cosa.

## ¿IDIAY?

••La Sala Cuarta le ordena a la Superintendencia de Telecomunicaciones que debe licitar y adjudicar la apertura de telefonía celular en tres meses

••Pero resulta que la Sutel tiene un reglamento mediante el cual se fijan plazos para el proceso, plazos que van más allá de los tres meses que ordena la Sala IV.

••Cabe aquí la pregunta de los \$100 mil.

••¿La Sala IV tiene la facultad

de cambiar hasta los reglamentos de las entidades públicas?

••De ser así, apague y vámonos.

## VIOLENCIA

••La presidenta Chinchilla y funcionarios del ramo de la seguridad, le pidieron a la Virgen de los Angeles que erradique la violencia de nuestro país.

••Pero a nosotros nos parece que ese es asunto terrenal y no celestial.

••Y que es justamente a ellos, a los petentes, a quienes el pueblo eligió para que le den Seguridad.

## NUEVO MOPT

••La Sala Cuarta se ha convertido en el nuevo MOPT.

••Ya los vecinos de cantones y barriadas no recurren al Ministerio de Obras Públicas para pedir calles, aceras y puentes.

••Ahora se van a la Sala IV a pedir que esta le ordene al MOPT hacer las obras.

••¿Adónde nos llevará la Sala IV, si no le ponen límites?

## ¿PARA DONDE VAN?

••Un grupo de diputados se salió del recinto donde se celebraba la asamblea plenaria del PLN, dicen que para evitarles una derrota a los candidatos de Rodrigo Arias.

••Pero otros dan una explicación más seria.

••En la agenda estaba un mandato de la asamblea a los diputados del partido, para que voten la protección constitucional del agua.

••Aparentemente hay un grupo de diputados (as) liberacionistas amantes del neoliberalismo, que se oponen a la protección del agua, al mejor estilo libertario.

••Pero sin dar la cara.